

## **INICIATIVA POPULAR CANARIA (ipc)**

**para un nuevo modelo de desarrollo social y económico,  
con PLENA AUTONOMÍA INTERNA (PAI)  
en Régimen Especial DE ASOCIACIÓN a la UE (PTU)**



## **MANIFIESTO**

**1. La destrucción de los equilibrios naturales.** Finalizando la segunda década del Siglo XXI la Humanidad se ha visto sorprendida y azotada por una terrible plaga de origen vírico que ha estremecido de forma inusitada las estructuras sociales, económicas y políticas que venían sustentando la mal llamada *normalidad* hasta ahora existente en nuestro planeta.

**Las principales causas de esta catástrofe mundial residen en el modelo de producción neo liberal extractivista**, que durante décadas ha venido saqueando la naturaleza con sus actividades eco depredadoras y generando un proceso que está conduciendo, si no lo evitamos antes, al **desastre del cambio climático**.

El movimiento ecologista mundial y la comunidad científica llevan mucho tiempo advirtiendo que la alteración compulsiva de los espacios naturales y la biodiversidad está creando las condiciones objetivas para el ataque de nuevos patógenos contra la especie humana, causantes de nuevas epidemias y pandemias, caso de no existir los medios necesarios de prevención y atención sanitaria para enfrentarlas.

Los virus y otros agentes infecciosos son parte del ecosistema y la mejor protección **-la principal vacuna-** contra ellos **es la propia Naturaleza**, que realiza la imprescindible función de crear las condiciones físicas, químicas y biológicas que mantienen a los patógenos aislados en sus espacios naturales.

Con la destrucción de los equilibrios naturales, determinados virus terminan mutando y

saltando a otros animales y personas que, al recibir una carga vírica excesiva, experimentan una reacción inmunológica tan fuerte que obliga a su hospitalización, con el riesgo cierto de posibles consecuencias letales.

**2. No estamos ante una crisis sanitaria coyuntural.** Entre las consecuencias gravísimas originadas por esta pandemia se están dando algunas características inéditas jamás experimentadas históricamente. La principal, haber producido el confinamiento de gran parte de la Humanidad en todos los continentes al mismo tiempo y la paralización de la mayoría de las actividades económicas, incluidos los medios de transporte internacionales. Llegando incluso a disminuir significativamente -esta vez afortunadamente- los conflictos bélicos en curso.

Pero tampoco era conocida la existencia de un tipo de coronavirus que, tras infectar a las personas, permaneciera una o dos semanas replicándose sigilosa y exponencialmente dentro sus células, antes de comenzar a manifestarse los primeros síntomas de la enfermedad, dificultando una reacción rápida de los servicios sanitarios y el aislamiento a tiempo de los infectados sintomáticos o no, para impedir las cadenas de contagio.

Esta nefasta singularidad del SARS-COV-2 dificultó una respuesta inmediata y efectiva contra su primer ataque detectado en China, cuyo sistema sanitario no pudo evitar la infección de miles de personas antes de comenzar a adoptar las medidas adecuadas contra la enfermedad. Pese al mérito de obtener la secuencia del virus en tiempo *record*, el 2 de enero, China tardó 9 días en compartirla tras los apremios de la OMS, un tiempo valioso para la detección de contagios e investigación a nivel internacional.

Tras la alarma producida, otros países del sudeste asiático, con experiencia en el enfrentamiento de recientes epidemias como las producidas por el SARS y el MERS, que les obligaron a crear las infraestructuras sanitarias necesarias para combatirlas con éxito, adoptaron tempranas medidas de cuarentena y pruebas de detección generalizadas entre su población, neutralizando el desarrollo de la fase epidémica.

Otros países en Europa y América no adoptaron medidas preventivas relevantes hasta 10 semanas después, las que tampoco fueron recomendadas por los organismos públicos de prevención, ni siquiera cuando la COVID-19 comenzó a manifestarse en el norte de Italia, un mes antes de que la OMS la declarase pandemia, el 11 de marzo. En España, mientras el virus se transmitía ya sigilosamente de forma comunitaria, sólo se autorizaban pruebas diagnósticas del coronavirus a pacientes con neumonía que hubieran estado en China.

Este cúmulo de errores y negligencias compartidas está en el origen de la tragedia sanitaria que estamos padeciendo, agravada al ponerse de manifiesto descarnadamente las carencias de los sistemas de salud para proteger a la población frente a este tipo de emergencias, contribuyendo decisivamente a ello las políticas públicas neoliberales impuestas por los oligopolios económico-financieros internacionales a los estados bajo su sometimiento económico, con sus políticas de austeridad fiscal, sus reformas laborales regresivas y sus desinversiones en la sanidad pública y los servicios sociales.

Al redactar este Manifiesto son ya millones las personas infectadas y cientos de miles los decesos, además de colosales los daños económicos causados y la destrucción de millones de puestos de trabajo. Pero según vaticina la comunidad científica mundial, este desastre provocado por la COVID-19 no es más que el prólogo de la que se nos puede venir encima, con la aparición de nuevas zoonosis -incluso mas letales- y nuevas catástrofes naturales, inducidas por el proceso de cambio climático en marcha, de no mediar un **cambio sustancial en la relación de la especie humana con la naturaleza**, que respondió inmediatamente al parón forzado de la actividad económica reviviendo significativamente la vitalidad animal y vegetal, con una atmósfera cada vez más limpia, incluyendo la recuperación de la capa de ozono en el Ártico.

Todo ello espoleado, además, por nuevas circunstancias agravantes, cuya ausencia o

menor relevancia en el pasado limitaban la movilidad mundial de las epidemias. Muchos analistas alertan de “**la aparición de los cuatro jinetes de la superpoblación** -con su presión excesiva sobre el medio natural-, **la ultra-globalización** -al servicio de los grandes oligopolios del poder económico y financiero-, **la hiperconectividad** -que facilita la veloz dispersión de agentes infecciosos - **y las cadenas de suministro cada vez más limitadas y centralizadas, como amplios parámetros que subyacen en el espacio de probabilidad de la catástrofe**”.

**3. Crear una nueva dimensión planetaria sostenible**, que garantice la supervivencia del género humano, es pues imprescindible para acelerar la transición energética no contaminante e implementar un ambicioso **Acuerdo Verde al servicio del Bien Común**, como Nuevo Orden Social y Económico Internacional (NOSEI) que reemplace al actual.

Pero un microscópico virus, por devastador que sea, no puede sustituir la fuerza transformadora de los movimientos populares. Esta nueva dimensión planetaria sostenible y al servicio de los sectores populares no nos la va a regalar nadie. Habrá que luchar duramente por ella. Las graves consecuencias de esta pandemia nos están señalando algunos **lineamientos básicos** que deben caracterizar a este nuevo orden mundial:

(-) **Crear un nuevo sistema de relaciones comerciales multilaterales, justo y equitativo**, basado en la solidaridad, la cooperación y el codesarrollo, respetuoso de la soberanía de los pueblos y la sostenibilidad del medio natural donde viven; que sustituya la nefasta ultra-globalización neoliberal.

La globalización, desde la perspectiva de los pueblos, debe entenderse en términos de **Glocalización, pensando globalmente para actuar localmente**, defendiendo el derecho a la diversidad, apoyándose siempre en las personas como motor del cambio. Las sociedades unidireccionales y de pensamiento único terminan arrasando con todo lo que se muestra como diferente o heterogéneo, desaprovechando el capital intangible de las tradiciones y creencias locales autóctonas, como contribución importante a la solución eficaz de los problemas globales.

Si algo necesitamos globalizar es la Solidaridad, auténtica ternura de los pueblos, potenciando los Organismos Internacionales, como la ONU o la OMS y favoreciendo la gobernanza mundial multilateral y solidaria. La Glocalización nos permite cambiar la B de barbarie por la C de corazón en las relaciones humanas.

(-) **Reformular el contrato social priorizando el desarrollo humano frente al simple crecimiento economicista**. Los centros de poder económico y financieros del planeta evalúan a su manera y conveniencia el supuesto progreso de las naciones desplazando del vocabulario económico el concepto **desarrollo** para implantar el término del **crecimiento**. Para ellos lo más importante es el dato del llamado Producto Interior Bruto, debido al criterio dominante de hacer riqueza sin importar la forma en que ésta se acumulara y distribuyera entre las personas y los sectores sociales.

Pero desde la perspectiva del bien común es necesario desechar la obsesión tecnocrática de medirlo todo en función del mero crecimiento. Lo fundamental no es cuantitativo sino cualitativo: **la distribución equitativa del ingreso y de la riqueza**. El crecimiento económico y los incrementos en la productividad y la competitividad no tienen sentido como objetivos en sí mismos, sino como medios para lograr un objetivo superior: el bienestar general de la población y la defensa de los derechos laborales y sociales, favoreciendo -entre otras- fórmulas de reducción de jornada y reparto del trabajo.

(-) **Liberarnos de la dictadura de los mercados financieros, acabando con la impune hegemonía de los oligopolios multinacionales económico-financieros**, que han construido su propio aparato de gobernanza mundial, con redes de influencia y medios de acción completamente independientes de la sociedad, que actúa desestructurando las

economías nacionales, despreciando los principios democráticos y presionando a los estados, con sus políticas neoliberales basadas en el imperio de las finanzas internacionales sobre los demás ámbitos en los que se desarrolla la actividad humana.

Este sistema ha intentado convertir el planeta en una mercancía y es responsable de la crisis sistémica actual, que ha agrandado la brecha entre pobres y ricos y entre países pobres y países ricos; está acabando con los recursos naturales, objeto de la codicia de unos pocos, empujándonos al desastre del cambio climático; precarizando el trabajo y los salarios, y recortado los derechos sociales conquistados con tanto esfuerzo por las clases populares. Es necesario y posible cambiar este desorden de cosas. **No estamos condenados a sufrir a perpetuidad los desmanes de este sistema dictatorial impuesto por los mercados financieros.**

Para ello debemos exigir **medidas de regulación y control de los movimientos de capitales** mediante un control democrático permanente que incluya, entre otras, un Impuesto a las Transacciones Financieras e impuestos progresivos al capital; la eliminación de los paraísos fiscales; denunciar las privatizaciones de las empresas públicas y defender los servicios públicos; **cancelar las deudas insostenibles e ilegítimas de los países** y establecer un **sistema de financiación democrática, responsable y de justa soberanía** en base a una Banca Pública complementaria con una banca privada ética y cooperativa, al servicio de una economía productiva real y un desarrollo sostenible y equitativo de los pueblos; erradicar la especulación con materias primas, especialmente sobre alimentos y energía; crear nuevos impuestos globales al capital para financiar los bienes públicos mundiales; dismantelar los acuerdos de libre comercio que sólo favorecen a las grandes corporaciones; establecer **Garantías de las Pensiones fuera del mercado** y una **Renta Básica Universal**.

(-) El confinamiento forzado nos ha enseñado la necesidad de adaptar nuestros hogares a las ventajas de la economía *on line* y del tele trabajo, con una justa regulación laboral. Pero también nos ha hecho conocer la tele medicina y la tele escuela, muy importantes todas ellas para reducir los costes económicos y ambientales del transporte.

Pero los nuevos métodos de control y seguimiento telemático de la pandemia no pueden ser excusa para convertirlos en un sistema opresor de ciber vigilancia contra las libertades individuales. Riesgo creciente que ya venía manifestándose a través de la trazabilidad dejada por las redes sociales y el uso de internet, que producen una cantidad gigantesca de datos sobre las sociedades y las personas, sometidos a la manipulación de las grandes corporaciones y los estados, fuera del control de las instituciones democráticas. La mayor automatización que se vislumbra a través del Internet de las Cosas y el 5G debe ser objeto de una profunda reflexión, no sólo para estudiar los efectos sobre nuestra salud de una mayor utilización del espacio radioeléctrico, sino de su afectación al desempeño y salvaguarda de nuestros derechos personales y colectivos.

(-) **Impulsar la Sociedad de los Cuidados con** medidas sociales y económicas que erradiquen la exclusión social, basadas en una economía verdaderamente regenerativa, que propicien el reforzamiento de los servicios públicos, sin escatimar recursos en la mejora de nuestros sistemas de salud y servicios sociales públicos y universales. Invertir en salud representa a la postre, ante estas emergencias, un ahorro para la propia sociedad. Aumentando y mejorando los empleos en el sector de los cuidados mejoraremos las condiciones para abordar las próximas crisis epidemiológicas y medioambientales. Es innegociable el **acceso libre y gratuito de los pueblos a las vacunas y tratamientos empleados en el combate de esta y otras epidemias.**

(-) **Reconocer el papel imprescindible de la mujer en favor el Bien Común.** Tanto la ONU como la Organización Internacional del Trabajo coinciden en que la pandemia está teniendo **un coste más alto para las mujeres**, a nivel laboral, al sostener los trabajos claves para la supervivencia frente a la Covid 19, especialmente en el ámbito sanitario y de cuidados, donde tienen mayor exposición al contagio, y amortiguan el aumento de

trabajo doméstico y reproductivo en el hogar, lo que las sitúa en una situación de desigualdad estructural en el mercado laboral.

Las mujeres son abrumadora mayoría en el personal de enfermería y de limpieza en hospitales; también en otros sectores claves: las trabajadoras de farmacias; las limpiadoras de empresas, hoteles y hogares -incluido el servicio de empleadas domésticas- y de las cajeras de supermercados. Son la línea del frente en el combate contra la pandemia. Junto a la conquista de derechos sobre igualdad de género, se deben eliminar las desigualdades en el mercado laboral y eliminar la brecha salarial, facilitando los permisos de reducción de jornada y excedencia por cuidados. Sin olvidar las políticas que garanticen la conciliación en los permisos por paternidad y maternidad. Reconocer su papel imprescindible en favor del Bien Común, no se limita a los homenajes públicos y aplausos dedicados cada tarde.

(-) **Potenciar nuestra soberanía alimentaria**, fomentando los circuitos cortos y de proximidad, propiciando el mayor nivel posible de autoabastecimiento de alimentos frescos, reduciendo las importaciones y garantizando la seguridad alimentaria. Esta crisis deja patente que no podemos confiar nuestra alimentación a la hiper-globalización salvaje. Proteger y fomentar la producción y el comercio locales es un seguro de resiliencia para el futuro, priorizándolos frente a las grandes cadenas comercializadoras e importadoras en régimen de precios *dumping*, que sólo persiguen monopolizar los mercados de consumo, a costa de arruinar a los productores locales. Contribuiremos así a mejorar la vida de nuestros pescadores, agricultores y ganaderos, con una alimentación más sana, favoreciendo a la vez la conservación de nuestro medio rural y natural.

(-) **Defender la paz mundial**. Denunciando la industria armamentista y la continuidad de la OTAN, que nunca tuvo justificación para el desarrollo y bienestar de los pueblos, pero menos aún tras la desaparición del Pacto de Varsovia. Debemos defender la paz mundial, la neutralidad y las políticas de no agresión bélica entre las naciones. En el espacio europeo son fundamentales los acuerdos de cooperación y confraternidad entre la Unión Europea y la Federación Rusa, rechazando definitivamente la confrontación fomentada por las políticas imperialistas de los EEUU, a costa de sacrificar -como en el pasado- la paz y estabilidad en el Viejo Continente. No se pueden seguir destinando cuantiosos recursos para gastos militares, cifrados en 3 millones de dólares por minuto, como pretexto defensivo ante un más que improbable ataque enemigo, mientras tenemos desprotegidos a nuestros enfermos, sobre todo adultos mayores, y personal sanitario, con un sistema de salud altamente deficitario.

**4. Colapso del modelo terciarizado canario.** Ampliando el *zoom* planetario a Canarias, la lucha contra la pandemia está teniendo en las Islas unos resultados sensiblemente más favorables que en el Estado español, pero consecuencias mucho más negativas sobre la economía y el empleo.

Nuestro modelo terciarizado, excesivamente dependiente de la actividad turística, está siendo mucho más vulnerable a la paralización de la actividades y el aislamiento social, producido simultáneamente en los mercados de origen del turismo europeo.

No obstante, al producirse la irrupción de la COVID-19 el modelo de desarrollo económico y social canario se encontraba ya más que agotado, tras casi tres décadas de aplicación y basado en su forzada plena integración en la Unión Europea como Región Ultraperiférica (RUP), adoptada sin consultar a la ciudadanía, pese a implicar la ilegal liquidación de nuestros Fueros históricos.

Una plena integración que ha representado muy mal negocio para las Islas, excepción hecha del subsector platanero y de floricultura, sin olvidar que el principal pretexto integracionista, fue el de la salvación del sector agrario, hoy paradójicamente casi desaparecido. No puede haber peor política agraria que aquella que produce menos

alimentos cuanto más aumenta su demanda. Y este ha sido el bucle perverso generado por el binomio Política Agrícola Comunitaria (PAC)-POSEI en Canarias.

Iniciando la década de los 90 del pasado siglo las Islas tenían en torno a 1.700.000 consumidores diarios, entre residentes y turistas. En la actualidad, alrededor de 2.600.000, que representan un incremento del 35%. Sin embargo, la contribución del sector agrario al PIB se redujo un 55% en el mismo periodo. El empleo agrario que aportaba el 7% de la población activa ocupada antes de la plena integración en la UE, se ha reducido hasta el 2.3% actual, es decir, hasta una tercera parte.

Un perverso sistema que produce menos alimentos cuanto más aumenta su demanda, al habernos convertido en una colonia de mercado cautivo. Las importaciones desde el resto del Estado, que representaban un 50% del total en 1986, superan hoy el 77%, pasando las islas a ser el quinto cliente mundial de las exportaciones españolas.

Siendo lo más lamentable que dicho binomio PAC-POSEI haya cambiado y degradado la relación del hombre y la mujer canaria con nuestra madre tierra, haciéndonos vivir cada vez más de espaldas al medio rural y a expensas de los excedentes continentales europeos importados en régimen de *dumping*, cuando no de los bancos de alimentos, ante los que hacen cola nuestra cada vez más numerosa legión de excluidos sociales.

Por otra parte, el sector industrial manufacturero, excluyendo la producción de agua y energía, ha descendido una tercera parte su participación en nuestro PIB -desde 1990-, con el casi desmantelamiento de la industria tabaquera, el desplome de la industria agro alimentaria y el cierre de la industria conservera abastecida por la flota artesanal y sardinal canaria, también casi desguazada.

(-) **Descenso al averno social como RUP.** Con un régimen de Región Ultraperiférica basado en unos sectores primario y secundario cada vez más testimoniales, y un REF sin atractivos verdaderos para la captación de inversiones foráneas, el crecimiento económico quedaba hipotecado al turismo y sus encadenamientos productivos. Por ello, ante la grave crisis sanitaria, tal modelo terciarizado ha precipitado su colapso.

Un crecimiento basado en la terciarización dependiente que ha generado un PIB en torno a los 46.000 millones de € en 2019, pero que no se ha traducido en desarrollo económico y social, como lo ratifica la grave situación de emergencia social que padecemos, a la cola del Estado y resto de la UE, con un 26% de desempleo y más de un 50% de paro juvenil, un 40% de la población en situación de pobreza y exclusión social o en riesgo de sufrirlo, afectando en un 47.6% a la población infantil; y padeciendo las fatales consecuencias de las listas de espera sanitarias y de atención a la dependencia. Indicadores agravados sensiblemente por la pandemia.

**5. Canarias como contribuyente de un planeta sostenible.** La nueva encrucijada histórica sobrevenida tras la catástrofe sanitaria nos obliga a garantizar las mínimas condiciones de bienestar y desarrollo justo, equilibrado y sostenible para el género humano, que pasa por el mencionado **Acuerdo Verde al servicio del Bien Común**, cuyos lineamientos generales hemos señalado anteriormente.

Y desde el Archipiélago de Canarias, como obligada contribución solidaria a la consecución de tan irrenunciable objetivo global, nos corresponde sumarnos a dicha tarea -desde las coordenadas en que nos ha tocado vivir-, de forma glocalizada, pensando globalmente para actuar localmente, tal como hemos señalado.

Si hay que aprender de la Historia a lo hora de elegir la ruta más aconsejable para nuestro futuro, conviene recordar que el cambio de modelo social y económico más importante y benefactor logrado por nuestros antepasados, tras la forzada anexión a la Corona de Castilla, se produjo como respuesta a otra pavorosa epidemia sufrida con el Cólera Morbo de 1851 en Gran Canaria, cuando ya la economía canaria llevaba décadas sumida en una profunda crisis por las políticas proteccionistas y centralistas impuestas por la Metrópoli. Ese cambio radical hacia un futuro más promisorio se produjo con la Declaración del

Régimen de Puertos Francos de 1852, referidos no sólo a un nuevo sistema de franquicias aduaneras, sino también fiscales sobre el consumo y administrativas, para convertirse en un nuevo modelo de desarrollo social y económico que rescató al pueblo canario del estado de miseria y postración en que se encontraba.

El colapso del actual modelo productivo de las Islas, con el ruinoso balance de nuestro actual régimen de plena integración en la UE como RUP, nos obliga a despojarnos de dicha camisa de fuerza que bloquea nuestras aspiraciones como pueblo diferenciado, e implementar un **Modelo de desarrollo social y económico equilibrado, sostenible, autocentrado en función de nuestras verdaderas potencialidades productivas y al servicio de los sectores populares, el codesarrollo y la paz mundial:**

(-) **Un modelo equilibrado y autocentrado**, que incremente significativamente la participación de nuestros sectores productivos en el PIB, mediante una **política agraria** -especializada en el modo de producción ecológico- **y pesquera propias**, con medidas de apoyo al mantenimiento de las producciones destinadas al mercado interior de autoabastecimiento y garantizando el libre acceso de nuestras producciones originarias agrarias, pesqueras e industriales a los mercados europeos, respetando los flujos tradicionales y haciendo compatibles las ayudas compensatorias, tanto europeas, como estatales y locales, para paliar las desventajas de estos sectores, junto al establecimiento de derechos reguladores e instrumentos de salvaguardia para nuestros sectores estratégicos y sensibles, potenciando de forma integral el medio rural, con el objetivo de alcanzar el máximo nivel posible de soberanía alimentaria; accediendo autónomamente a nuestra pesca pelágica y con acuerdos pesqueros diferenciados para nuestra flota con base en nuestros puertos.

Con instrumentos económicos e incentivos fiscales y financieros adecuados -equiparables a los ofrecidos por Shannon (Irlanda), Malta o Singapur, con niveles salariales similares a Canarias, para generar actividades que favorezcan las economías de plataforma intercontinental, en los sectores industrial, comercial, de logística, servicios y medios de transporte y comunicaciones.

Una **Industrialización** orientada a la investigación e innovación, industrias blandas respetuosas del medio natural, farmacéutica y productora insumos para las actividades de los cuidados, de alta tecnología vinculada sobre todo al desarrollo de energías renovables, potabilización y depuración de aguas.

Pero un **desarrollo equilibrado también socialmente**, que genere empleo y bienestar para nuestra población y redistribuya con equidad la renta generada.

(-) Que recupere y defienda nuestras principales señas de identidad económico-fiscales, como las franquicias aduaneras, fiscales sobre el consumo y administrativas, de secular arraigo, **incorporando las Islas a las nuevas corrientes de Glocalización**, favorecedoras de los intercambios a nivel planetario, basadas en el respeto de la soberanía de los pueblos. Una de las principales fortalezas vinculada al concepto Glocalidad es poder **ofertar a Canarias, en todas las actividades y mercados exteriores, con su propia marca inequívocamente diferenciada.**

Consolidando nuestro liderazgo en el Atlántico Medio en redes de conectividad y almacenamiento de datos, vinculadas a las nuevas tecnologías de la comunicación y la sociedad del conocimiento, en nuestra área de influencia geográfica, sobre todo optimizando nuestra vecindad y gran vecindad con los países africanos

Una política de cielos y mares abiertos al comercio multilateral y a la cooperación al desarrollo e integración regional, coordinadas con la UE, pero también con los BRICS y otras potencias emergentes africanas. Con competencias exclusivas de Canarias en puertos, aeropuertos y costas.

(-) **Redimensionando, modernizando y actualizando el Sector Turístico**, en función de las nuevas normas sanitarias exigidas y nuevos hábitos respecto del ocio asumidos por los turistas tras la pandemia, minimizando las fugas de su cadena de valor, para crear el

máximo de valor añadido social y económico al servicio del pueblo canario. Que prohíba consumir más suelo, abandonando el modelo de turismo masivo -cada vez menos recomendable para el planeta por su carácter depredador, por la movilización de millones de personas y la contaminación atmosférica de los aviones-, apostando por el turismo verde basado en la conservación del medio natural, el turismo activo: senderismo, submarinismo, pesca deportiva, etc...; la observación astronómica y la cultura.

La principal lección para Canarias del colapso de nuestro modelo terciarizado precipitado con esta crisis, es obligarnos a un nuevo cambio de paradigma hacia una mayor diversificación productiva, rompiendo definitivamente con la dependencia existente de casi toda nuestra estructura económica respecto al turismo. **Nuevo paradigma que debe producirse más allá del escenario -con o sin COVID19- en que tenga que desarrollarse la actividad turística en el futuro, una vez demostrada empíricamente su alta vulnerabilidad.**

El fantasma de un derrumbe económico generalizado ante la interrupción de la actividad turística, por causas externas, dada nuestra excesiva dependencia de la misma, siempre amenazó tras de la puerta, aunque nunca imagináramos que pudiera ser una molécula cubierta de grasa su causante, medio siglo después de su implantación.

(-) **Un modelo sostenible**, basado en la economía azul y circular, la preservación medioambiental, la biodiversidad y conservación del territorio, en la lucha contra las causas y efectos del cambio climático, contribuyendo a una gestión sostenible de los océanos. Potenciando de forma irreversible las energías limpias y la eficiencia energética, vinculadas a la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico e industrial.

Regulando el crecimiento demográfico mediante una legislación específica de residencia y vecindad civil. En suma, un nuevo paradigma sustentado en nuestra soberanía económica, energética y alimentaria.

(-) **Comprometido con la paz mundial** mediante la consecución de un **Estatuto de Neutralización** para el Archipiélago de Canarias reconocido por la ONU. No sólo para respetar la voluntad de sus habitantes, expresada mayoritariamente el 12 de marzo de 1986, con su **NO a la OTAN**. Esta neutralidad militar es también imprescindible para unas buenas relaciones de vecindad, cooperación y contribución al desarrollo con los países de nuestra área geopolítica natural.

Implementar este nuevo modelo alternativo que proponemos para Canarias es posible si disfrutamos de un **Estatuto de Plena Autonomía Interna (PAI)**, que además de respetar y recuperar el acervo de nuestra foralidad histórica nos permita ser Sujeto de Derecho Internacional para estar presentes como Parte en Organismos multilaterales como la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR) y poder delimitar nuestros espacios marítimos archipelágicos, gestionando soberanamente los recursos que contienen, todo ello **en Régimen Especial de Asociación a la UE**, tal como se contempla en la IV Parte de su Tratado de Funcionamiento.

A tal efecto, es necesario abrir un amplio debate en el seno de la sociedad canaria previo a la celebración de un **Referéndum**, mediante el cual la ciudadanía directamente pueda decidir -si así lo considera conveniente- la asunción de este nuevo Estatuto de PAI en régimen de Asociación a la UE.

**6. Un nuevo orden mundial al servicio de las mayorías sociales.** En Canarias y en el mundo, el nuevo **Acuerdo Verde al servicio del Bien Común** debe afincarse en un programa humanista e inclusivo, basado en la confluencia de la ciencia, la ética y la moral de la lucha de los pueblos a lo largo de su historia.

No podemos permitir que los mismos artífices de las peores desgracias planetarias, pretendan erigirse ahora en defensores de la *nueva normalidad* que demandamos; mientras ganan tiempo para reorganizarse y hacernos pagar a las clases populares -una vez más- las secuelas del desastre por ellos propiciado.



En la *nueva normalidad* es la comunidad empoderada y organizada por ella misma la que debe imponer el interés social supremo del bien común, el buen vivir, inclusivo y diverso, en sociedades equitativas. Lo único nuevo será la emancipación de las clases populares, asumiendo su papel como dirección transformadora.

Superado el infame y viejo modelo económico que mantiene al 1% de la población como poseedor del 99 % de las riquezas mundiales, lo nuevo será crear un sistema riguroso de distribución equitativa: a cada cual según sus necesidades, de cada cual según sus capacidades. Lo nuevo exigiría un modelo de justicia social capaz de impedir la apropiación de las riquezas en unas cuantas manos y eso implica las riquezas naturales, comunicacionales, artísticas, científicas, éticas... lo nuevo sería derrotar a los grandes oligopolios mundiales, a los defensores del neo liberalismo salvaje y al gran capital transnacional, que mantienen secuestrada la soberanía de los estados y los pueblos.

**Para la consecución de los Objetivos plasmados en este Manifiesto**, un grupo de canarias y canarios hemos decidido constituirnos como plataforma cívica abierta, inclusiva, democrática y socialmente transversal, denominada **INICIATIVA POPULAR CANARIA (ipc)**, en la que tienen cabida todos las personas y sectores integrantes de la sociedad canaria que, además de compartir nuestros Objetivos, asuman y defiendan los valores y principios contemplados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Carta de las Naciones Unidas.

**Hecho en el Archipiélago de Canarias. Junio 2020**

**Comisión Promotora de la INICIATIVA POPULAR CANARIA (ipc)**